

gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana (Málaga), 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco de la Torre Gómez.—26.290.

### SOMETUR, S. A.

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Sometur, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en el local sito en avenida de Madrid, número 26, Edificio Torre Principado, locales 29 y 30, en la ciudad de Benidorm (Alicante), y en segunda convocatoria, si ello fuere preciso, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2004, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm (Alicante), 18 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fdo.: Jan Arild Nilssen.—23.666.

### SOMOLSA, S. A. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María Echevarría Alcorta, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 86/04, de este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de M. Gregorio González Aguado y otros, contra Somolsa, S.A.L, se ha dictado, con fecha 28 de enero de dos mil cinco, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 99.073,03 euros de principal y 19.814,60 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 6 de abril de 2005.—María Echevarría Alcorta, Secretario Judicial.—23.758.

### SONIFOLK, S.A.

*Junta General Ordinaria*

La Administradora única de la sociedad «Sonifolk, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Villanueva, 43, tercero D, el día 29 de Junio de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar el día 30, a las nueve horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los socios pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—La Administradora, Mercedes Santamaría.—23.745.

### SORETRAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

*(Sociedad parcialmente escindida)*

#### BURGUERA SERVICIOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA

*(Sociedad beneficiaria)*

*Anuncio de escisión*

Se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Soretac, Sociedad Anónima», celebrada el 27 de abril de 2005, aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Soretac, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Burguera Servicios Inmobiliarios, Sociedad Limitada», en constitución, quien adquirirá por sucesión, a título particular todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los Administradores de la sociedad y depositado en el Registro Mercantil de Guipúzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de la sociedad participante en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de la sociedad pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Irún, 20 de mayo de 2005.—Los Administradores de «Soretac, S.A.» y «Burguera Servicios Inmobiliarios, S.L.», Jean François Burguete Guercague, M.ª Pilar Celada Alonso, François Xabier Burguete Frayman y Eduardo Manrique Celada.—26.256.

1.ª 24-5-2005

### SPORT DIR, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 14 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Diagonal 3000, S. L., en su representación el Administrador, don Ramón Canela Pique.—23.626.

### SPORT MET, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, Entlo. de Barcelona, el día 16 de junio de 2005, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Información sobre financiación, garantías y acuerdos, en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, Diagonal 3000, S. L., en su representación, el Administrador, don Ramón Canela Pique.—23.625.

### SPV GREENLEAVES, S. A.

*Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que e celebrará en el domicilio social, Polígono Industrial Onzonilla, s/n. Parcela G-21, Naves «El Hostal» Leon el 30 de junio de 2005 a las 12'00 en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 1 de julio de 2005, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y de Auditoría del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Extensión de término para el que fueron nombrados los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del Acta.

A partir del día de hoy, se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas, ejemplar de las citadas Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de Auditoría. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Presidente. D. Manuel Guasch Molins.—24.839.

### SUCURSALISMO CACEREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*(En liquidación)*

Por acuerdo del liquidador único, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad, a celebrar en la ciudad de Trujillo, provincia de Cáceres, en los locales de la sociedad, domiciliada en el polígono industrial «La Dehesilla», sin número, el próximo día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la entidad, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo: Ratificar todos los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria del día 30 de junio de 2004, que la Junta aprobó por unanimidad, según consta en escritura 1.117, de fecha 13 de julio de 2004, de elevación a público de acuerdos sociales de la entidad «Sucursalismo Cacerense, Sociedad Anónima».

Tercero: Ruegos y preguntas.

Cuarto: Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita la documentación que será sometida a la aprobación de la Junta.

Trujillo, 11 de mayo de 2005.—El liquidador único, José Luis Cancho Rubio.—23.481.

**SULIAR, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocó a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que habrá de celebrarse en el Restaurante Camposol sito en la manzana 62 del Camp de Sa Mar de Soller (Mallorca), el día 17 de junio de 2005 a las 19 horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 18 de junio de 2005 y que tendrá el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales y de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2004 cerrado el treinta y uno de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener en el Camí de Cas Jurat, n.º 11, de Sóller, de forma inmediata y gratuita, por parte de la sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo establecido en los arts. 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Sóller, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Frontera Forteza.—26.186.

**SUN CHEMICAL PIGMENTS, S. L.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará el próximo día 10 de junio de 2005, a las doce horas, en el domicilio social de la Sociedad sito en Badalona, calle Occitania, 75, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta General de Socios.

Segundo.—Aceptar la renuncia de todos los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombrar nuevos miembros del Consejo de Administración y fijar el número de miembros del Consejo de Administración en tres.

Cuarto.—Cesar a los Auditores de cuentas.

Quinto.—Nombrar nuevos Auditores de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores socios podrán examinar en el domicilio social la propuesta de modificación de los Estatutos sociales a que se refiere el punto primero del orden del día.

Badalona, 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gómez-Reino Lecoq.—26.198.

**SURABAYA 2000, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—24.862.

**SUÁREZ H, S. A.***(Sociedad absorbente)***SUÁREZ RELOJES 62, S. A. U.****JOYERÍA SUÁREZ, S. A. U.****VED, S. A. U.****SUÁREZ JOYEROS, S. A. U.****SUÁREZ BARCELONA, S. L. U.***(Sociedades absorbidas)**Anuncio de fusión por absorción*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que el día

1 de Mayo de 2005 la Junta Universal de accionistas de la entidad Suárez H, Sociedad Anónima, y el socio único de las entidades Suárez Barcelona, Sociedad Limitada Unipersonal, Suárez Relojes 62, Sociedad Anónima Unipersonal, Suárez Joyeros, Sociedad Anónima Unipersonal, Joyería Suárez, Sociedad Anónima Unipersonal, y Ved, Sociedad Anónima Unipersonal, acordaron la aprobación de los balances cerrados, y en su caso auditados, a 31 de Enero de 2005, que de acuerdo con lo previsto por el artículo 239 de la Ley de Sociedades Anónimas, tendrán la consideración de Balances de Fusión, así como la fusión, por absorción, por parte de Suárez H, Sociedad Anónima, de las Sociedades Suárez Barcelona, Sociedad Limitada Unipersonal, Suárez Relojes 62, Sociedad Anónima Unipersonal, Suárez Joyeros, Sociedad Anónima Unipersonal, Joyería Suárez, Sociedad Anónima Unipersonal y Ved, Sociedad Anónima Unipersonal, de las cuales la primera ostenta el cien por cien del capital social, en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Órganos de Administración de las Sociedades Intervinientes, y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya el día 8 de Febrero de 2005.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión. Se hace constar asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a oponerse a la misma, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Bilbao, 1 de mayo de 2005.—D. Emiliano Suárez de la Villa, Administrador único de Suárez H, S.A. D. Benito Suárez de la Villa, Administrador único de Ved, S.A.U., y D. Juan José Bernuy Mate, Administrador único de Suárez Barcelona, S.L.U., Suárez Relojes 62, S.A.U., Suárez Joyeros, S.A.U., Joyería Suárez, S.A.U.—26.240.

1.ª 24-5-2005

**SYNCRO TH, S. L.**

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2005, a las 13 horas en el domicilio social, sito en calle Hoya, número 14, de San Sebastián de los Reyes (Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los socios en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, teniendo los señores socios el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

San Sebastián de los Reyes, 17 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Emilio Palencia Tortosa.—24.809.

**TABLAO FLAMENCO  
LAS BRUJAS, S. L.***Edicto*

El/la Secretario/a judicial del Juzgado de lo Social número 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 112/2004, dimanante de autos núm., a instancia de